TETÃYGUÁRA JEVYRÃ HA TETÃ AMBUÉPE OÍVA YKEKORÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA N° 02

Asunción, 28 de abril de 2016.-

Señores
OFERENTES
Presente:

La que suscribe, responsable de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (CUOC), de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, se dirige a Usted en el Marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016 "SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE REPATRIADOS" (ID N° 309.567),** a fin de poner a vuestro conocimiento cuanto sigue:

Donde dice:
Anexo C- Especificaciones Técnicas-
Personal para limpieza diaria: de Lunes a Viernes
Limpieza Desde las 06:00 horas
Hasta las 17:30 horas
2 veces al mes los días sábados

Debe decir:
Personal para limpieza diaria: de Lunes a Viernes
Limpieza:
1er. Turno: Desde las 06:00 horas hasta las 12:00 horas.
2do. Turno: Desde las 13:30 horas hasta las 17:00 horas.

Personal para limpieza: los días sábados 2(dos) veces al mes.
Turno: Mañana de 08:00 horas a 12:00 horas.

La cantidad de personal es de 2(dos) como mínimo para ambos casos.-

Atentamente.

Lic. Nancy Godoy
Coordinadora
Coord. de la U.O.C.